PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 29/08/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Jacqueline Rojas Solano – Directora Regional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Stephany Valle Cordoba – Coordinadora de Talento Humano
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Viviana angélica Carrillo Valderrama – Medico Laboral
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6372234
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion De Servicio
OBJETO:	Contratar el servicio de vacunación para servidores públicos de la Regional Atlántico del SENA, complementarios a los establecidos en el plan de trabajo de la ARL y acordes al plan de trabajo del Médico del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Regional.
VALOR:	$ 10.246.092,00
CONTRATISTA:	SUS VACUNAS S.A.S
NIT:	802.020.489-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barranquilla
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 de mayo del 2024
FECHA DE INICIO:	30 de mayo del 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 10.246.092,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO:	$ 10.246.092,00
PRÓRROGA No:	NO APLICA.
ADICIÓN No.:	NO APLICA.
SUSPENSIÓN No.:	NO APLICA.
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES (cuantos sean requeridos hasta la ejecución completa del presupuesto o hasta agotar la vigencia fiscal). El pago se efectuará bajo modalidad de

	monto agotable, con base en el número de vacunas aplicadas, contra entrega de la factura por parte del contratista, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
El contratista pondrá a disposición la logística para la realización de los diferentes servicios a contratar.	**Jornada de vacunacion en el centro comercio y Servicios cra 43; Enfermeria de Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial; Enfermeria Complejo calle 30. Aplicación de las Vacunas: Influenza y HepatitisB.**	**Entrega de los servicios contratados a cabalidad**
Tener disponibilidad de los lugares requeridos para la ejecución del contrato	**Se encuentra con la disponibilidad de los ambientes. De Enfermeria, Consultorio de SST del CCS; Consultorio Terapéutico calle 30.**	**El contratista dispuso de sus instalaciones y de los lugares dispuestos por la entidad para la prestación de los servicios de vacunación**
Disponer de la logística adecuada y suficiente, como el lugar, elementos de seguridad e insumos adecuados que cumplan con las normas establecidas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Protección y Seguridad Social, para la aplicación de las vacunas de acuerdo con los protocolos de uso y normatividad vigente aplicables al objeto contractual.	**El Contratista dispone de los dispositivos médicos y biologicos para el desarrollo de las jornadas de vacunación, tales como: Jeringas, Algodón, Solución Salina, Curitas, Guardian, Bolsas rojas, Bolsas blancas, Guantes, Gel antibacterial.**	**Recibo a satisfacción de las actividades contratadas**

Contar con el personal debidamente calificado para realizar las jornadas de vacunación.	**Se cuenta con personal calificado para las jornadas de vacunacion.**	**Enfermera, Elementos de Proteccion Personal, Insumos, Dispositivos médicos y Biológicos, en cumplimiento de las obligaciones del contrato**
El contratista deberá aportar registro sanitario INVIMA de la vacuna contra el virus de la influenza de forma previa a cualquier jornada de vacunación y/o aplicación.	**El contratista hizo entrega de la documentación en forma previa a la aplicación**	**Ver anexo de registro sanitario de cada biologico**
Llevar registro de los funcionarios a los que les sean aplicadas las vacunas.	**Se lleva registro de funcionarios a los que se aplican vacunas**	**Listados de asistencia. Ver anexo 1**
El contratista será responsable de realizar la revisión de las vacunas que van a suministrar para asegurar la calidad, cantidad, especificaciones técnicas, marca y precio de estos, en el momento de la entrega y evitar que sean devueltos	**Revision de las vacunas antes de la ejecucion de la jornada de vacunacion. Cumplio con las especificaciones requeridas, cantidades para la ejecucuon de cada jornada**	**Realizacion de la jornada a satisfaccion.**
Entregar el respectivo carné de vacunación a cada servidor público y/o contratista vacunado.	**A cada funcionario se le entrega su carné como constancia de que sí recibio el bilogico.**	**Cumplido**
Proveer los servicios relacionados en el contrato, de manera que garanticen la seguridad de los funcionarios, con altos niveles de calidad	**Se cumplio con los protocolos de calidad para la seguridad de los funcionarios.**	**Entrega de los servicios a satisfacción**

Entregar con el pago el certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y la evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	**El contratista hizo entrega de la documentacion**	**Ver evidencias anexo**
Entregar al supervisor copia de documentos de protocolos de vacunación, cadenas de frio, descripción del biológico empleado.	**Fué recibido por parte del Contratista.**	**Ver anexo**
El proponente deberá tener la disponibilidad de la prestación del servicio y lugar requeridos, en un término de un (1) día hábil contado desde la solicitud de la entidad.	**Se ha cumplido con los tiempos requeridos. Una vez se contacto al contratista cumplieron fechas asignadas**	**El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones pactadas**
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que	**Se han acatado instrucciones durante el desarrollo de la jornada por parte del Contratista en**	**El contratista dio cabal cumplimiento a las obligaciones pactadas**

ejercerá la supervisión.	**cuanto a lineamientos.**	
Realizar los procesos de vacunación con estándares de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, del anexo técnico, de acuerdo con las normas de calidad del producto. En caso de que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridas por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad.	**No se presentó novedad alguna durante la jornadas. El contratista entregó acta de tratamiento de la disposicion final de los residuos generados durante la jornada.**	**Ver anexo**
Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA	**Cumplido**	**Ver anexo**
Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados	**El contratista hizo entrega de la documentacion requerida**	**Ver anexo documentacion aportada por el contratista**
Mantener indemne al SENA, de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas por el contratista, con ocasión de la ejecución del contrato a celebrarse.	**Cumplimiento de las opbligaciones por parte del contratista**	**Se ha velado por el cabal cumplimiento de las obligaciones y el contratista ha dado respuesta a todos los requerimientos.**
Además de las condiciones	**El contratista cumple con sus compromisos salariales**	**Ver anexos**

inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes: a) asumir bajo absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio. b) Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de la Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato. c) asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.	**y prestaciones sociales de sus empleados**	
Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del	**Cumplido**	**Ver anexos**

contrato.		

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/08/2024	SV 3481	$10.244.000,00	$ 10.244.000,00	$ 2.092,00	99,9%

OBSERVACIONES

Relación específica de actividades y relación de valores de servicios:

TIPO DE VACUNA	CANTIDAD DE DOSIS APLICADAS	Vr. UNITARIO	TOTAL
Vacuna contra el virus de hepatitis B	8	$ 31.000,00	$ 248.000,00
Vacuna contra el virus de la influenza	219	$ 44.000,00	$ 9.636.000,00
Vacuna contra el virus de la Varicela	2	$120.000,00	$ 240.000,00
Vacuna contra el Tetano	8	$15.000	$ 120.000,00
TOTAL			**$ 10.244.000,00**

El contratista SUS VACUNAS S.A.S., a la fecha de elaboracion del presente informe de supervisión, ha venido cumplió a cabalidad con todas las obligaciones contractuales pactadas, así mismo, se certifica que durante la ejecución del contrato no se han presentado multas ni sanciones por incumplimiento.

Para constancia de las indicaciones señaladas en el presente informe, se anexan las siguientes evidencias:

- Listado de funcionarios de asistencia a las jornadas
- Evidencia del carnet de vacunacion
- Procedimiento de vacunacion de jornadas extramurales de parte de Sus Vacunas

- Cadena de frio, almacenamiento y conservación de biológicos
- Descripcion de biologicos
- Acta de tratamiento y disposicion final de residuos
- Formulario RH1 y consolidado
- Certificado de ARL
- Certificado de aportes y planillas de pago
- Registro sanitario INVIMA de las vacunas aplicadas
- Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos

ELABORÓ

Elaboró: STEPHANY VALLE CORDOBA – COORDINADORA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO, SUPERVISORA DEL CONTRATO

Apoyo a la supervisión: Viviana Angélica Carrillo Valderrama- Médico especialista en Salud Ocupacional

Elaboró: Andrea Margarita Daza Orozco - Jurídico Coordinación Grupo Mixto